

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5802** *JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ GARCÍA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 202/09 de este Juzgado de lo social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Jose Manuel Fernández García se ha dictado con fecha 26/01/10 auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 8.386,25 euros.

Gijón, 12 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017153-1